COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN

24 de octubre de 2023

La Secretaria General de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, luego de recibir la recomendación realizada por el comité de contratación al efectuar la evaluación del menor precio y la verificación de requisitos habilitantes, correspondiente a la invitación pública de mínima cuantía No. CMA-MC-17693-MC-195-2023, cuyo objeto es: "La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Mínima Cuantía la Operación Logística para tres eventos, entre ellos, Comité Municipal, Mesa Técnica y Mesa Pública, requeridos en el marco del Contrato Interadministrativo N° 4600097758 de 2023.", decide aceptar la propuesta presentada, por el proponente denominado **ALTOVAR COCINA INDUSTRIAL S.A.S.**, identificado con NIT 901705702-7 por valor de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS **($28.740.000).**

En consecuencia, el proponente anteriormente indicado deberá prestar el servicio requerido durante el tiempo indicado en la invitación. Para tal efecto, debe comunicarse con la Coordinación del Equipo de seguridad alimentaria y nutricional del Distrito de Medellín. Email: yulieth.lopez@colmayor.edu.co. Teléfono: 3002174752.

Además, los supervisores de este contrato serán: La Directora de Extensión Académica y proyección social Leidy Yovana Londoño Gaviria. Email: Direccionextension@colmayor.edu.co, y la Profesional universitaria de la unidad de Convenios y Contratos, Diana Marcela Rodríguez Marín. Email: unidadconvenios@colmayor.edu.co. quienes **deberán garantizar que, antes de iniciar con la ejecución** del contrato, el contratista cargue debidamente en la plataforma SECOP II, las pólizas de garantía exigidas en la Invitación. La aprobación de la póliza por parte de la Dirección Jurídica de la Institución y la expedición del registro presupuestal por parte del Área Financiera son requisitos indispensables para iniciar con la ejecución del contrato.

Para tal efecto, deberán acogerse a lo previsto en la Resolución No. 134 del 21 de abril de 2023, por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e Interventoría para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, la cual se encuentra en el Sistema G+ en el módulo Documentos/Documentos Externos.

Diana Gómez R

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General